



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 25789/2015 en el que el arquitecto **Gabriel SANCHEZ**, solicita la aprobación de la materia electiva “**SALUD Y SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS**”; Y

CONSIDERANDO:

Que son objetivos de dicha asignatura consolidar y afianzar los conocimientos ya adquiridos promoviendo la generación de conciencia preventiva y responsabilidad profesional en la conducción de obras y gestión de los RRHH; instruir al alumno para desempeñarse en tareas de campo relacionadas a la prevención de accidentes y enfermedades del trabajo en la industria de la construcción, aplicando normas y procedimientos de trabajo seguro; brindar las herramientas básicas de gestión profesional para la administración de los peligros en la etapa de planificación de la seguridad, identificación y control de los riesgos derivados de los trabajos de obra, entre otros,

Que Secretaría Académica no avala el dictado de la asignatura electiva “**SALUD Y SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS**”,

Que las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento han emitido despachos al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-No aprobar el dictado de la Materia Electiva “**SALUD Y SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS**”, por no cumplir con lo establecido por la Ordenanza que reglamenta asignaturas electivas, en su Anexo I, punto 3, inciso a); y por superposición de algunos contenidos con la materia **PRODUCCIÓN Y GESTIÓN.-**

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-


Arq. **MARCOS ORLANDO ARDITA**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 128 /15.-


FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Arq. **SANTIAGO IAN DUTARI**
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba